

SALTA, 17 MAY 2019

RESOLUCIÓN Nº 0221

Expediente Nº 14043/13

VISTO las Notas Nº 1359/19, 1360/19 y 1361/19 mediante las cuales el Ing. Héctor Raúl CASADO, Profesor Responsable del Requisito Curricular Proyecto Final de la carrera de Ingeniería Civil, solicita el reconocimiento oficial, de la labor desarrollada por docentes de la carrera, en tareas de dirección de alumnos de Proyecto Final, y

CONSIDERANDO:

Que la labor de director de un proyecto de fin de carrera posee particular relevancia, en razón de las tareas que involucra, tales como la orientación, la enseñanza y otros aspectos con respecto a la formación del alumno.

Que las tareas enunciadas, son aspectos esencialmente docentes, insumen una cuota adicional de tiempo y esfuerzo, simultáneos con el desarrollo de las actividades propias de las cátedras, que evidencia un fuerte compromiso con los futuros graduados y con el rol inherente a la docencia universitaria.

Que por lo expuesto anteriormente, la dirección de un Proyecto Final constituye un valioso antecedente dentro de la carrera docente, motivo por el cual resulta procedente su reconocimiento mediante la emisión de un instrumento administrativo pertinente.

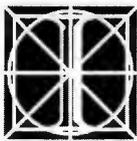
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE



ARTICULO 1°.- Reconocer a los siguientes docentes las actividades desarrolladas como Director del Requisito Curricular: PROYECTO FINAL de la carrera de Ingeniería Civil, según se detallan a continuación:



Expediente Nº 14043/13

Director Docente	Co Director Docente	Tema del Proyecto Final	Alumno/s Autor/es del Proyecto
<b>Ing. Luis Daniel FRANCO</b>	-----	PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOCALES	Fernando Joaquín HURTADO Sergio Emanuel LIENDRO
<b>Ing. Jorge Eduardo ARCE</b>	<b>Dr. Ing. Facundo Javier BELLOMO</b>	DISEÑO DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y TORRE SOPORTE PARA EL ESTADIO DR. LUIS GÜEMES	Maribel de los Ángeles FUENZALIDA Daniel Oscar PEÑARANDA
<b>Ing. Fernando Javier ALBARRACÍN</b>	<b>Dr. Ing. Silvina Emilse ECHAZÚ LAMAS</b>	ESTUDIO GEO-MECÁNICO PARA RESOLVER PROBLEMAS DE ESTABILIDAD EN LADERAS	Víctor Eloy MAMANÍ Cristian Iván VELIZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Ing. Héctor Raúl CASADO, al Departamento Alumnos, a los docentes involucrados y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI

0221

-D-2019.-

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

DR. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa